

diante, haver quedado sin concluir: Y para mayor
instruccion de la Ciudad, se leyó todo lo q^e consta en
el particular: Quien habiendolo oido y conferido, deseando
el mayor acierto en este negocio, y que se aclare, p^a lo suc-
ceder qualquier otro caso igual que se presente. = Acuer-
da, pase a sus Abogados Titulares Testimonio de quanto
comprende con el de esta Resolucion para q^e de nunc dicta-
men sobre si pierda el fuero q^e tenga qualquiera Indi-
viduo de este Ayuntamiento entodos los Actos de el, y de
consequente, si esta precisam^{te} sugeto al Sr. Presidente
y evacuado se traiga p^a volver.

Sobre la Comision de
Acopio real } Entendida la Ciu^d por los ss. Dⁿ Fran^{co} de Borja
Merano Regidor, y Dⁿ Antonio del Castillo Turada
haver concluido la Comision q^e se le confirió sobre el
Empadronam^{to} de Diputaciones p^a el acopio real de
esta Jurisdicc^{on}; Les dio gracias: Y Acordó constare
esta Cuenta.

Dⁿ Fermineo Collado J^ues P^{er}uza

Fui presente.

Domingo de Alcalá